

INTRODUCCION Y PRESENCIA DE ESCLAVOS DE ORIGEN AFRICANO EN LA CORDILLERA DE MERIDA

Miguel Angel Rodríguez Lorenzo

Hasta hace relativamente pocos años, lo reducido de la investigación histórico-cultural en los Andes venezolanos (y en todo el país, podría decirse), había llevado a considerar como un "hecho absoluto" y comprobado el negar —o considerar ínfima— la presencia de esclavos originarios de África en la Cordillera de Mérida.

Sin embargo, el creciente interés por la investigación regional en esta zona del país, ha permitido que la realidad muestre lo contrario; esto —a su vez— condujo a un acrecentamiento de las investigaciones documentales que han arrojado —sobre el tema de la esclavitud en esta área del territorio nacional— importantes informaciones (cuantitativas esencialmente) que han desmentido el contenido usual que al respecto le había señalado la historiografía tradicional venezolana. Es decir: que en la Cordillera de Mérida sí hubo presencia de población negroide sometida a esclavitud.

FUENTES HISTORIOGRAFICAS

La historiografía venezolana (y como consecuencia de ella las demás ramas de los estudios humanos) trata muy someramente, y en base a generalidades, el tema de la presencia de población originaria de África en el proceso socio-histórico-cultural de Venezuela(1); y al momento de referirse a su distribución geográfica en lo que

hoy constituye el territorio nacional, de forma tajante, niegan su presencia en el espacio territorial que conforma la Cordillera de Mérida, así lo hace José Manuel Siso Martínez(2) al afirmar categóricamente:

"Los Andes no conocieron la mano de obra esclava porque la altitud no se prestaba a cultivos tropicales y además porque la densidad de la población indígena no hacía urgente la mano de obra esclava".

De no llegarse a tal extremo de "juicios históricos", el asunto se resuelve indicando que tal presencia fue ínfima; así lo hace José María Aizpúrua(3) cuando señala:

"En los Andes era [la mano de obra esclava negra] prácticamente inexistente"...

Y también Angellina Pollak - Eltz(4) al apuntar lo siguiente:

..."La esclavitud[en la Cordillera de Mérida] no fue corriente" ...,porque:..."las tierras fueron ocupadas por colonizadores españoles que trabajaban la tierra con sus propias manos, no hubo demanda de esclavos"...

Otros autores, como Julián Fuentes-Figueroa Rodríguez(5), aparte de minimizar la existencia de población de origen africano sometida a esclavitud en el ramal oriental del sistema montañoso de los Andes, correspondien

te a Venezuela, se ocupan de "explicar" las causas de tal hecho. Así lo hace el historiador Fuentes-Figueroa cuando, al señalar que las regiones de los Andes, Guayana y gran parte de los Llanos... "permanecieron casi totalmente al margen de la esclavitud negra"... , para la primera región da las siguientes razones:

..."El predominio del clima templado, al cual no se adaptaban bien los braceros africanos".

..."La existencia de una gran masa indígena que, por su número, hacía innecesaria la mano de obra esclava".

y ... "La ausencia casi total de plantaciones de cacao, caña de azúcar y otros cultivos tropicales".

Así, llegando a este punto, es posible pretender enumerar los factores "fundamentales" que, según la historiografía, impidieron o restringieron la introducción de esclavos oriundos del Continente africano a la Cordillera de Mérida; y a la vez intentar desmentirlos empleando la información que aporta la misma historiografía:

- 1) La altitud y por ende el clima templado al cual no se adaptarían los africanos sometidos a la esclavitud.

Primero que nada, a los esclavos nunca se les consultó sobre el tipo de clima o de altura al que querían ser trasladados, para los esclavos el problema no era la adaptación al medio geográfico, sino al sistema de dominación al que eran incorporados. Por otra parte, desconozco si se han expuesto "argumentos climáticos" como elementos de incidencia al aumento del índice de mortalidad entre los esclavos provenientes de las zonas cálidas de África. Tampoco sé si algún estudio ha comprobado que el clima templado sea causa de rendimiento deficiente en la laboriosidad humana (que de existir tales estudios, explicarían la razón por la cual los esclavistas de la zona andina no habrían

adquirido esclavos). Además, si la diferencia climática de la zona de origen a la de destino hubiese sido un obstáculo para el establecimiento en esta última, los conquistadores-colonizadores de la Península Ibérica (ubicada en la zona templada del planeta) no hubiesen podido trasladarse a las zonas tropicales americanas. Por último, si la altitud hubiese constituido un impedimento para la ubicación geográfica de los africanos, sería inexplicable la presencia, que hubo de esclavos en Perú y Bolivia(6).

- 2) Inexistencia de cultivos tropicales como el cacao, la caña de azúcar y el tabaco en la Cordillera de Mérida.

Cuando hacia los años 1655 - 1657 los Oidores Juan Modesto de Meler y Diego de Baños y Sotomayor estuvieron en la provincia de Mérida (7), encontraron, de contrario, que ya estaban en explotación algunos "cultivos tropicales" hacia las zonas de Torondoy, Ejido y las riberas del río Chama; lo que indicaría que desde años atrás se practicaba la agricultura de esos rubros agrícolas. El Pbro. Basilio Vicente de Oviedo, en su informe "Cualidades y riquezas del Nuevo Reino de Granada"(8), apuntó hacia 1671 que la hacienda Estanques (comprendida hoy día en la jurisdicción del Distrito Sucre del Estado Mérida) producía ... "mucho cacao y todos frutos de tierra caliente"... Tulio Febres Cordero (9) anotó que el cacao que se producía en esta hacienda, llegó a ser de tan excelente calidad, que era muy apreciado en Santa Fé de Bogotá. El ex-Gobernador de la Provincia de Barinas, para 1818, en su "Itinerario de Barinas a Cácuta de Suratá por Mérida y Cúcuta"(10) señalaba que el camino entre Mérida y Ejido tenía a derecha e izquierda ... "bastantes haciendas de caña"... El italiano Agustín Codazzi (11) luego de su recorrido por la geografía venezolana, expresó que, para 1839, los principales frutos producidos para la exportación en la Provincia de Mérida eran: cacao, caña de azúcar, café, añil y algodón. De tal ma

nera que en los Andes venezolanos: sí hubo "cultivos tropicales".

- 3) La alta densidad de la población aborígen que suplía la demanda de mano de obra en la región.

Empero, el alto número de indígenas en la zona andina de Venezuela, de por sí, no tenía un por-qué garantizar una sobre-oferta de mano de obra: la cantidad de "indios reducidos" o "encomendados" no se correspondía con el total de los existentes (todavía para 1832 Juan de Dios Picón González, en sus "Estadísticas de la Provincia de Mérida" (12), menciona que existían "indios salvajes" en las montañas de los límites de la Provincia de Mérida con la Provincias de Barinas, Apure y Maracaibo). Además, los "indios pacificados", dentro de su *resistencia pasiva* a la dominación del sistema colonialista español, procuraron trabajar lo menos posible dando pie al mito historiográfico de la "flojera del indio". Por otra parte, para 1619-1620 cuando el Visitador Alonso Vázquez de Cisneros, según sus propias palabras (13): "...redujo más de once mil indígenas a diecisiete pueblos (14) con doctrina entera todo el año", tal cantidad de población aborígen no significó la satisfacción a las demandas de mano de obra, como puede deducirse de la observación del mismo Cisneros (15) de que la construcción de viviendas era pobre por cuanto... "Los colonizadores rehuían los trabajos de fabricación de materiales de construcción, así como el oficio de albañil"... , lo que posiblemente señalaría que no eran muchos los indígenas que realizaban tales trabajos. Por otra parte, Milagros Contreras Dávila (16) señala que los colonizadores españoles penetraron en pueblos indios para tomar por la fuerza a los indios y suplir las necesidades de mano de obra que confrontaban, y justificando tales acciones con el argumento de la escasez de esclavos negros, sobre todo —indica esta autora— en las estancias cacaoteras del sur del Lago de Maracaibo..

- 4) Fue muy reducido el número de esclavos africanos importados hacia la zona andina.

Esta infra-valoración de la existencia de africanos, o descendientes suyos, en esta área se deriva de su consideración a partir de criterios cuantitativos, es decir, de la comparación del número de esclavos que se señala para la región (17), con los que se establecen para el total de lo que hoy es la nación venezolana (18). Esta consideración cuantitativa, empleada para minimizar la presencia africana en los Andes pierde fuerza si se le aplica también a Venezuela globalmente, comparando su número total de esclavos con el que hubo en Brasil o Cuba, por ejemplo. Así, John V. Lombardi, en los propósitos que se fija para su estudio sobre la esclavitud en el país entre 1821 y 1854 (19), expresa que uno de ellos es el de ... "ofrecer un estudio detallado del proceso de la decadencia y la abolición de la esclavitud de los negros en un país en que la esclavitud no determina ni la economía ni la sociedad"... Igual observación hace Eduardo Arcila Farfán (20) cuando afirma que:

..."cuantitativamente este número total para las siete provincias de sólo 80.000 esclavos negros, parece pequeño y hace pensar que como grupo étnico y como problema social, tenía mucha menos importancia que la que en términos generales suele dársele"...

FUENTES ETNOGRAFICAS

Otros elementos permiten poner en duda las categóricas negaciones o minimizaciones de que ha sido objeto el tema de la presencia de población negroides en la cordillera de Mérida: ciertas manifestaciones culturales andinas, para quienes las han estudiado, han revelado orígenes africanos en rituales como los de la Virgen de la Candelaria y San Benito. En relación a éstos la antropóloga Jacqueline Clarac de Briceño (21) señala:

"Algunos vestigios [africanos] de su estadía [en territorio de la Cordillera de Mérida] han permanecido, sin embargo, en ciertos rituales tales como el de San Benito y el de la Virgen de la Candelaria"... "es más probable que estos ritos tengan su origen en un culto africano aportado a la zona por los esclavos, que pensar que esta influencia en la cultura merideña haya podido llegarle desde la zona sur del Lago de Maracaibo. La población de esta última zona no tiene relación con la población andina, a pesar de que algunas de sus aldeas se encuentran en un territorio que pertenecen también al Estado Mérida"...

FUENTES ORALES

Algunos testimonios orales (22), recogidos entre los descendientes de los antiguos pobladores de Mérida, permiten corroborar el hecho de que, ciertamente, hubo presencia de población de origen africano en situación de esclavitud en la Cordillera de Mérida. En efecto, por tradición oral transmitida de generación en generación, determinados habitantes actuales de esta zona andina venezolana recuerdan testimonios familiares en torno a ese hecho. Así Don Rafael Jerez (merideño de 83 años, residenciado en el barrio "Barinitas") me refirió que su nono (Faustino Ruíz) conoció "negros esclavos en Timotes y Estanques. En igual sentido se pronunció Don Cecilio Lacruz (campesino merideño nacido en San Jacinto y residente del barrio "Barinitas" hasta que la muerte se lo lleve ya hace casi dos años), concretando que en la zona de los Curos y la Parroquia los hubo. En estas mismas dos zonas, aledañas a la ciudad de Mérida en la vía que la comunica con la población de Ejido, ubicó Don Manuel Uzcátegui (merideño residente en La Pedregosa) sus informes orales sobre la existencia de individuos negroides en esta zona del país. Actuales vecinos de La Parroquia-Zumba (Municipio Juan

Rodríguez Suárez, antes La Punta, del Distrito Libertador del Estado Mérida) confirmaron lo indicado por los anteriores informantes, tal fue el caso de la información expresada por Bernardino Torres (merideño residenciado en el dicho Municipio), y Perlatino Uzcátegui (vasallo de la Virgen de la Candelaria).

Otros tres habitantes de Zumba-La Parroquia fueron más específicos aún en sus informaciones, sobre todo en cuanto a la relación existente entre la población de origen africano que allí hubo y el Culto a la Virgen de la Candelaria que en ese lugar se practica. La señora Melina Rangel de Uzcátegui contó haberle oído decir a su abuela que a la hacienda "San José" de Avelino Briceño (donde se cultivaba caña, caraota y cambur; y donde había también un trapiche y cría de ganado) trajeron negros (... "fuertes y de lejos"...) a trabajar; habiendo — ella — conocido ... "negros criollos nacidos en Zumba"... Doña María Ismelda de Uzcátegui (a quien la licenciada Francisca Rangel le observó rasgos afroides: su pelo "chicharrón" especialmente) confirmó lo señalado por la anterior informante en relación a la hacienda "San José", agregando que los traían ... "en cajones"...; dijo haber conocido ... "una viejita que murió hace poco tiempo, de edad de 107 años"... que era ... "negrita". Por último Doña Ismelda de Uzcátegui se declaró descendiente de los primeros negros llevados a Zumba y que su progenitora y hermanos poseían facciones negroides: ... "cuando no es el pelo resorte, es el color, o los labios". La señora Melina Rangel de Uzcátegui (en ella también observó la licenciada Rangel rasgos negroides) señaló que había sido la abuela de su progenitor quien encontró, en un manual de costura, el ... "cuadro de la Virgen"... , que al acercarse la fiesta de la Virgen (finales de enero y comienzos de febrero de todos los años) oían tambores y música, como la que le tocan actualmente, siendo los negros los que elaboraban los tambores con los que se le tocaba a la

candelaria en ... "los primeros años de la fiesta"...

FUENTES DOCUMENTALES

La contradicción entre las fuentes historiográficas y las fuentes etnográficas y orales en cuanto a la presencia o no de población negroide en los Andes venezolanos, empezó a inclinarse a favor de estas últimas en la medida en que comenzaron a realizarse investigaciones histórico-documentales (23) y etnográficas (24).

Así, la sección documental procedente del Régimen Notarial implantado por España en América, y en Mérida en este caso, que pasó a ser contenida en las Oficinas de Registro Público por Ley de 14 de mayo del Congreso Venezolano en 1836 (25), y que logró "sobrevivir" al paso de todo un siglo XIX pleno en guerras civiles, revoluciones, sublevaciones, "madrugonazos", asonadas, alzamientos, conatos, insurrecciones, etc. (26) para llegar a nuestros días y reposar en la sección "Archivo Histórico de Mérida" del Registro Principal de esta ciudad, a cuyo cargo estuvo Rafael Febres Cordero y actualmente profesores de la Universidad de Los Andes. Estos documentos (los de más antigua data fechados en el siglo XVI) contienen una sección bajo el título de "Protocolos", cuyo documento más antiguo corresponde a 2 de septiembre de 1577 y se refiere a la venta de una estancia en la ciudad de Mérida en 10 pesos ... "de buen oro" ... a Miguel de Trejo por Francisca Navarro y su marido Rodrigo Tellez (27). Los dos primeros tomos de la dicha sección de "Protocolos" están comprendidos entre el señalado año de 1577 y 1596 (6 de septiembre), ambos inclusive.

En esos 21 años, la documentación referida hace mención de 10 esclavos sometidos a negociación por parte de los vecinos de Mérida en ese período, siendo la referencia de fecha más remota la correspondiente a ¿1562? en un documento del 5 de enero de 1582, en el que el capitán Hernando de Ce-

rrada y Gonzalo de Avendaño exponen que: ... "veinte años atrás" ... (de ahí la colocación del año 1562 entre signos de interrogación, pues es la fecha que se deja suponer luego del señalamiento inicial de los expositores del documento) unos indios ... "de la encomienda del pueblo de la Sal" ..., propiedad de Avendaño, habían dado muerte a ... "un mulato llamado Cristóbal" ..., ante lo que aquellos se refugiaron en la encomienda de Cerrada, situación que generó litigios entre ambos sobre los derechos de encomienda con respecto a tales indios; por lo cual acordaron los expositores y litigantes nombrar a Antonio de Monsalve y Miguel de Trejo para que dilucidara la situación planteada (28).

Luego de este documento que sugiere la presencia de un individuo (ya mestizado por ser mulato, vale decir producto de la relación entre un europeo y una africana!) de origen negroide en la Cordillera de Mérida: 14 años después de la fundación de Mérida!; otro testimonio documental correspondiente al 9 de diciembre de 16 años después (1578), nos habla de la venta de una esclava ... "nombrada Francisca, que por otro nombre se llama Blanca, de nación cape, de 24 años aproximadamente, por sana, de título abida de buena guerra y por esclava sujeta a servidumbre" ..., en 300 pesos (de a 20 quilates cada uno) por Antón Yáñez al capitán Pedro Caso (29), vecino de Mérida el primero y de La Grita el segundo (30).

De los restantes 8 esclavos mencionados por los documentos en el lapso ¿1562?-1592, seis lo son (31) por haber sido sometidos a la acción de compra-venta (1 en 1579, otro en 1580, 3 en 1581 y el último en 1592), uno fue puesto al servicio de un herrero de Mérida por el amo de aquél de Trujillo, por 3 años y medio para que aprendiese el oficio de cerrajería y herrería en 1592; y el último fue incluido en la dote otorgada en julio de este mismo año de 1592 por Diego de la Peña (Encomendero y Escribano Público y del Cabildo) a favor de Gonzalo Gar-

cía de la Parra, quien iba a contraer matrimonio con la hija del otorgante Jerónimo de la Peña(32).

CAUSAS DE LA PRESENCIA TEMPRANA DE ESCLAVOS DE ORIGEN AFRICANO EN LA CORDILLERA DE MERIDA:

Llegado a este punto, donde la información documental sugiere la presencia temprana de individuos de origen africano en la Cordillera de Mérida, es conveniente preguntarse las razones de ello, cuando —según la historiografía(33)— ésta era una de las zonas más densamente pobladas por aborígenes; lo que permitiría suponer —asimismo— que tal hecho debió satisfacer las demandas de mano de obra requerida por los conquistadores para el trabajo de la tierra ante la inexistencia de vetas de metales preciosos; sobre todo si, atendiendo a la información aportada por Gibaja para 1607(34), entre 150 "vecinos" había 60 que tenían encomendados a 3.500 indígenas. Así, si se parte del supuesto (que considero lógico) de que la referencia hecha por la documentación para el período ¿1562?-1592 de apenas 10 esclavos, no tiene que significar necesariamente que fuesen los únicos presentes físicamente en la Cordillera de Mérida, sino que fueron los únicos que se mencionaron porque los otros que pudieran haber en la zona no lo fueron debido a que sobre ellos no se ejerció ninguna acción jurídica de Compra-venta, Testamento, Dote, Poder, Donación, Permuta, etc. que ameritase ser asentada ante un Escribano Público. Sigue —entonces— vigente la interrogación sobre las posibles razones que llevaron a introducir, desde bien temprano, esclavos nativos o descendientes del Continente africano en la Cordillera de Mérida.

Como ya se apuntó, la ausencia de riquezas mineras en estos territorios americanos convirtió a la tierra y a la explotación de ésta en la riqueza a codiciar por los conquistadores provenientes de Europa, para esto era imprescindible la mano de obra, y los

españoles como vencedores contra los "infieles" aborígenes, aparte del reducido número de los primeros (recuérdese que según Gibaja, para 1607 Mérida contaba con apenas 150 vecinos "blancos" ante 3.500 indígenas "encomendados"), como tales triunfadores no iban a asumir los trabajos de agricultura, cría de animales, albañilería, etc.(35), en consecuencia, esas labores "debían" ser realizadas por los "derrotados" (los indígenas) a favor de los primeros y como "tributo" a éstos que los habían "vencido" ... De esta forma, la acción inmediata a toda fundación hecha por los conquistadores, era la de asegurarse esa mano de obra entre los habitantes de la región conquistada, repartiéndose entre ellos los indígenas de la zona mediante la Encomienda(36).

Sin embargo, esta institución no garantizó la completa disponibilidad de mano de obra, pues como ya se apuntó (en la contra-argumentación dada para poner en duda la afirmación historiográfica de que en los Andes venezolanos la presencia africana fue nula o escasa debido a que hubo una gruesa cantidad de población nativa que satisfizo los requerimientos de mano de obra), no todos los indígenas aceptaron ser "encomendados", ni los que lo aceptaron trabajaron como lo aspiraban sus encomenderos, y por otra parte, la resistencia activa y pasiva (dando pie esta última al forjamiento del mito sobre la "pereza" del indio) de los aborígenes contra la dominación y su rechazo al trabajo que se les imponía, hicieron necesaria la búsqueda de la mano de obra disponible para ese momento en las condiciones de sometimiento a que se aspiraba: los africanos, siguiendo con la experiencia al respecto de España y las colonias de ésta en el mar Caribe.

Por otra parte, el "proteccionismo legislativo" que la Corona castellana estableció para los indígenas hizo necesaria la búsqueda de esclavos africanos para suplir a los aborígenes en aquellas labores que, por Ley, estos no debían realizar(37). Asimismo-

mo, fue factor significativo para la introducción de esclavos "negros" en los Andes el hecho de que la población indígena descendió numéricamente debiendo ser suplida tal deficiencia con aquellos(38).

VIAS DE PENETRACION DE LA MANO DE OBRA ESCLAVA EN LA CORDILLERA DE MERIDA:

Las primeras décadas que siguieron a la fundación de la ciudad de Mérida (1558, Octubre 9) fueron de conquista (guiadas por la búsqueda de posibles minas de oro y plata), establecimiento de poblaciones y reparto de encomiendas(39), actuando Mérida como centro de difusión de este proceso en los Andes venezolanos. En esta etapa del asentamiento de los europeos, éste no llegó a darse en forma definitiva, lo que significó que las unidades de producción no se establecieron tampoco en forma definitiva, y que la demanda de mano de obra esclava no fue tampoco definitivamente apremiante(40), y ésta podía ser obtenida en zonas vecinas como Trujillo, o traída por la vía de Pamplona(41).

A medida que la población colonizadora se fue sedentarizando, y con ésto la economía, la demanda de mano de obra esclava fue aumentando, y esta fue satisfecha a través del puerto de Gibraltar principalmente. Allí se dirigían las recuas desde Mérida a adquirir "...ropa de Castilla para vestirse todo tipo de gente y asimismo se proveen de hierro y acero para el beneficio y labor de las tierras"... "vinos, aceite, sal, esclavos, oro y plata"...(42). La adquisición de esclavos en Gibraltar por parte de los vecinos de Mérida era facilitada por el hecho de tener éstos propiedades en la zona sur del Lago de Maracaibo(43), allí podían tenerlos hasta trasladarlos a Mérida, o emplearlos en las haciendas del lugar y llevarlos a Mérida cuando aquí necesitaban de ellos.

Señala Edda Samudio de Chaves que los esclavos que se adquirían en Gibraltar procedían del puerto negrero

de Cartagena de Indias(44), aunque posteriormente también llegaron al Lago provenientes de otras zonas negreras, en los navíos de los contrabandistas holandeses por ejemplo, que "...comercian negro y telas en Río Hacha, Maracaibo y la Guaira, llevándose plata, oro, esmeraldas y perlas"(45). Igualmente es posible pensar que la conquista de algunas islas caribeñas por franceses, ingleses y holandeses(46) dieron lugar a un comercio de esclavos africanos desde las factorías que funcionaron en esas colonias no-españolas hacia el puerto de Gibraltar.

ALGUNAS CIFRAS (DENTRO DE UN CONTEXTO CRONOLOGICO) SOBRE LA PRESENCIA DE ESCLAVOS DE ORIGEN AFRICANO EN JURISDICCION DE LA PROVINCIA DE MERIDA:

El interés que ha despertado el estudio de la historia regional ha llevado en esta ciudad de Mérida, por parte de profesores y estudiantes de la Escuela de Historia de la Universidad de Los Andes, a hacer indagaciones documentales bastante interesantes que han arrojado informaciones importantes sobre diversos tópicos del proceso histórico local, y sobre la presencia de individuos oriundos de las culturas negroides africanas sometidas a esclavitud en la zona.

En base a tales datos que aportan los documentos que se encuentran en el Archivo Histórico de Mérida, el Archivo Arquidiocesano de Mérida, la sala de Manuscritos del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional - Sala Febrés Cordero, el Archivo de la Universidad de Los Andes y los archivos de algunos concejos municipales de esta jurisdicción estatal, y que han sido recopilados en varios trabajos(47) he pretendido ofrecer un bosquejo cuantitativo y general relativo a la presencia de esclavos "negros" en el proceso histórico-cultural de esta área de la territorialidad venezolana, ello a través de tres cuadros que aspiran recoger algunas de las cifras sueltas y dispersas en relación a este tema desde el punto de vista cuantitativo, ha

ciéndose la necesaria salvedad de que tal muestreo apenas constituye un cálculo aproximado al respecto.

Dado que las cifras que arrojan los documentos sólo se refieren a aquellos esclavos que fueron sometidos a transacción de diverso tipo y está registrada ante el Escribano Público, tan sólo hacen alusión a tales casos y no a aquellos esclavos que no fueron vendidos-comprados, donados, permutados, heredados, ofrecidos en dote, etc. Tal es el caso del CUADRO 1, que aspira señalar las cantidades de esclavos mencionados en 16 tipos de documentos protocolizados en 4 períodos: ¿1562?-1592, 1622-1678, 1700-1720 y 1800-1854.

El CUADRO 2 tan sólo toma en cuenta los escasos testimonios documentales que aún se conservan en cuanto a los padrones elaborados en algunos años y en uno que otro centro poblado en jurisdicción de la Provincia de Mérida (lo que hace también esporádicos y dispersos a este tipo de documentos, pues to que tampoco guardan regularidad ni "exactitud", viniendo a constituir

también muestras reducidas al respecto), primero en 1655-1657 y luego entre 1817 y 1847, sin orden cronológico o geográfico alguno.

En cuanto al CUADRO 3, éste toma las cifras recogidas en tres censos hechos en esta entidad provincial en los años 1832, 1839 y 1844; los que —igualmente— deben verse con la correspondiente cautela, por cuanto se puede lógicamente suponer que estuviesen preñados de las inexactitudes que esta materia arrastra hasta nuestros días. Para esto último baste recordar que el recién realizado censo nacional de 1982 fue aprobado por el Congreso Nacional prácticamente bajo la presión de las elecciones del 4 de diciembre del '83, las cuales dependían (para su realización) de tal aprobación, pese a que se consideró (por parte de diversos sectores del país) que estaba plagado de errores, fallas e inexactitudes.

CUADRO 1

TESTIMONIOS DOCUMENTALES SOBRE LA PRESENCIA DE POBLACION ESCLAVA EN MERIDA Y SU JURISDICCION. ¿1562?-1592, 1622-1678, 1700-1720 y 1800-1854.

TIPOS DE DOCUMENTOS	¿1562?-1592 (A)	1622-1678 (B)	1700-1720 (C)	1800-1854 (D)	TOTAL
Compra-venta	7	191	139	760	1.097
Poder	-	-	1	44	45
Dote	1	164	11	11	187
Donación	-	366	145	255	766
Carta de libertad	-	13	31	128	172
Permuta	-	-	15	22	37
Codicilio	-	-	6	6	12
Censo	-	-	1	25	26
Capellanía	-	-	4	4	8
Fianza	-	-	-	2	2
Puesta en Servicio	1	-	-	-	1
Arriendo	-	-	-	18	18
Deuda	-	-	-	1	1
Hipoteca	-	-	4	-	4
Venta de tierra	-	-	1	-	1
Sobre propiedad de esclavo	1	-	-	-	1
TOTAL	10	734	358	1.276	2.378

FUENTES:

- (A) Archivo Histórico de Mérida, sección *Protocolos*, tomos I y II; recogidos en: *Archivos de los Registros Principales de Mérida y Caracas. Protocolos del Siglo XVI* (Estudio Preliminar, resúmenes e índice analítico por Agustín Millares Carlo), Caracas, Academia Nacional de la Historia, Colección Fuentes para el Estudio de la Historia Colonial de Venezuela, Volumen 80, 1966, documentos N° 56, 89, 95, 142, 143, 190, 293, 295 y 325; páginas: 21-22, 31, 32, 41, 51, 81, 82 y 89.
- (B) Archivo Histórico de Mérida, sección *Protocolos*, tomos VIII a XXXI, sección *Mortuorias*, tomo I a IX; recogidos en: Cesar H. Barreto A. y Héctor E. Herrera M., *Formas Jurídicas a que Estuvo Sometida la Mano de Obra Esclava Negra en Mérida y su Jurisdicción. 1622-1678*. (Memoria de Licenciatura), Mérida, Universidad de Los Andes, 1980, p.57.
- (C) Archivo Histórico de Mérida, sección *Protocolos*, tomos XL a XLIV; recopilados en: *Influencia de la cultura Negra en Mérida* (Memoria de Licenciatura), Mérida, Universidad de Los Andes, 1982, cuadros anexos.
- (D) Archivo Histórico de Mérida, sección *Protocolos*, tomos LXXX a CXXV; recogidos por mí en: *Presencia y Liberación de los Esclavos en Mérida* (Memoria de Licenciatura), Mérida, Universidad de Los Andes, 1982, CUADRO N° 3, pp. 107-108.

CUADRO 2

TESTIMONIOS DOCUMENTALES SOBRE LA PRESENCIA DE ESCLAVOS DE ORIGEN AFRICANO EN ALGUNOS CENTROS POBLADOS DE LA CORDILLERA DE MERIDA EN LOS AÑOS: 1655-1657, 1817, 1820, 1823, 1824, 1827, 1837 y 1847.

LOCALIDADES	AÑOS 1655 1657 (A)	1817 (B)	1820	1823	1824 (H)	1827 (D)	1837	1847 (M)	TOTALES
Ejido	212	128							340
Torondoy	153								153
Tucaní	62								62
Chimomo	6								6
Valle del Río									
Castro	23								23
Valle del Chama	50								50
Bobures	65								65
Chiguará (C)		19				10			29
Santo Domingo (E)		12							12
Jají (F)			1						1
El Morro (G)			7		14				21
Pueblo Nuevo (I)				10					10
La Punta (J)							42		42
Milla (K)							12		12
Guaraque (L)							12	29	41
TOTALES	571	159	8	10	14	10	66	29	867

FUENTES:

- (A) Según los datos recopilados por:

— Milagros Contreras Dávila, *La Visita de los Oidores Juan Modesto de Meler y Diego de Baños y Sotomayor a la Provincia de Mérida. 1655-1657*

- (Trabajo de Ascenso), Mérida, Universidad de Los Andes, 1971, pp. 67-69 y 116-117.
- Niria R. Suárez, *La Parroquia Colonial en Mérida. El Caso de San Buenaventura de Ejido. 1799-1811* (Memoria de Licenciatura), Mérida, Universidad de Los Andes, 1979, p. 42.
 - *Documentos para el Estudio de los Esclavos Negros en Venezuela* (Selección y estudio preliminar de Ermila Troconis de Veracoechea), Caracas, Academia Nacional de la Historia, Colección Fuentes para el Estudio de la Historia Colonial de Venezuela, volumen 103, 1969, pp. 198-201.
- (B) Archivo Arquidiocesano de Mérida, sección *Estadísticas y Padrones*, Caja III, hoja suelta.
 - (C) Archivo Arquidiocesano de Mérida, sección *Estadísticas y Padrones*, Caja III, hoja suelta.
 - (D) Instituto Autónomo Biblioteca Nacional - Sala Febres Cordero, sección de *Documentos donados por la Gobernación del Estado Mérida*, hoja suelta.
 - (E) Archivo Arquidiocesano de Mérida, sección *Estadísticas y Padrones*, Caja III, hoja suelta.
 - (F) Instituto Autónomo Biblioteca Nacional - Sala Febres Cordero, sección de *Documentos donados por la Gobernación del Estado Mérida*, "Censo de la Parroquia de Jají correspondiente a 1820", folios 1r, 8r y 23r.
 - (G) Instituto Autónomo Biblioteca Nacional - Sala Febres Cordero, sección de *Documentos donados por la Gobernación del Estado Mérida*, "Censo de la Parroquia El Morro correspondiente a 1820", folios 24r a 46 Vto.
 - (H) Archivo Arquidiocesano de Mérida, sección *Estadísticas y Padrones*, Caja III, hoja suelta.
 - (I) Archivo Arquidiocesano de Mérida, sección *Estadísticas y Padrones*, Caja III, hoja suelta.
 - (J) Archivo del Consejo Municipal del Distrito Libertador, sección *Asuntos Varios*, bulto correspondiente a 1837.
 - (K) Archivo del Consejo Municipal del Distrito Libertador, sección *Asuntos Varios* bulto correspondiente a 1837.
 - (L) Archivo del Consejo Municipal del Distrito Libertador, sección *Asuntos Varios* bulto correspondiente a 1837.
 - (M) Archivo Arquidiocesano de Mérida, sección *Estadísticas y Padrones*, Caja III, hoja suelta.

Toda esta información está recogida en el CUADRO N° 4 del capítulo 3 (páginas 110-111) de mi trabajo *Presencia y liberación de los Esclavos en Mérida* (Memoria de Licenciatura), Mérida, Universidad de Los Andes, 1982.

CUADRO 3

POBLACION ESCLAVA DE LA PROVINCIA DE MERIDA (POR CANTONES) SEGUN (*) CENSOS DE LOS AÑOS 1832, 1839 y 1844.

CANTONES DE LA PROVINCIA DE MERIDA	1832 (A)	1839 (B)	1844 (C)	TOTALES
Mérida	254	231	-	485
Ejido	103	82	-	185
Bailadores	128	26	-	154
Mucuchíes	-	26	-	26
La Grita, San Cristóbal, San Antonio y Lobatera (**)	-	249	-	249
TOTALES DE LA PROVINCIA DE MERIDA (***)	485	614	1.285	1.099 (****)

(*) Hasta 1856, cuando la Constitución de 1830 fue reformada bajo los auspicios re-eleccionistas del Presidente José Tadeo Monagas, la Provincia de Mérida estaba constituida por, aproximadamente, los territorios que forman los actuales estados Mérida y Táchira.

(**) Al momento de transcribir el documento contentivo del Censo correspondiente a 1832, no tomé en cuenta los cantones que a partir de 1856 pasaron a integrar la Provincia del Táchira.

(***) El Censo de 1844 no especifica por cantones la población esclava de la Provincia de Mérida, sino que la señala globalmente, vale decir que incluyendo los cantones que después de 1856 conforman la Provincia del Táchira.

(****) Este TOTAL da esta cifra porque no se toma en cuenta los 1.285 esclavos que señaló globalmente para la Provincia de Mérida el Censo de 1844, se verá que si a este total se le suma tal número, su resultado será una cantidad igual a 2.384, o sea el mismo que sumando los totales de los censos de 1832, 1839 y 1844.

FUENTES:

- (A) Archivo General de la Nación, sección *Interior y Justicia*, tomo LXI, fol. 198r.
- (B) Agustín Codazzi, *Obras Escogidas*, volumen 1, Caracas, Ministerio de Educación, 1960, p. 505.
- (C) *Memoria de Interior y Justicia*, 1845, Documento N°22, p. 61.

Todos estos datos incluidos en el CUADRO N°6 (p. 116) de mi trabajo: *Presencia y Liberación de los Esclavos en Mérida* (Memoria de Licenciatura), Mérida, Universidad de Los Andes, 1982.

CONCLUSIONES

Pese a que los textos de historia venezolana, hasta no hace mucho, señalaban en forma "absoluta y definitiva" que la Cordillera de Mérida, debido a la gran cantidad de indígenas que poseyó para el momento de la llegada de los conquistadores-colonizadores, y a su clima templado estuvo privada de la existencia de población esclava oriunda del Africa; o que al me

nos la que hubo fue en cantidades insignificantes... las investigaciones en la realidad cultural-etnográfica y documental-histórica mostraron lo contrario.

La comprobación de que en los Andes venezolanos sí hubo presencia de población africana, a la vez que destruye algunos "mitos historiográficos" como los que negaban tal hecho y los que estimaban que la población aborigen había sido total y mansamente encomendada; también reveló que la historia escrita en Venezuela adolece de apoyo investigativo, el cual ha sido muy escaso y superficial. Con esto se ha abierto a los investigadores un campo casi inexplorado, porque se puede llegar al convencimiento de que la historia de Venezuela está aún por escribirse.

Ante este reto que se plantea de escribir la historia que aún no lo ha sido, e inclusive re-escribir la que ya lo está, es necesario afrontarlo partiendo de nuevos criterios (en el caso de mi tema de estudio: no seguir viendo a los esclavos como meros instrumentos de trabajo y a sus poseedores como simples seres dedicados a tan sólo explotarlos; sino como a seres humanos creadores de cultura y generadores de sentimientos que debieron convivir bajo un sistema que les asignaba roles distintos, pero que por ello no les restringía la interdependencia que se debió desarrollar entre unos y otros) y nuevas fuentes de apoyo informativo (también en el caso de mi tema de estudio: no depender tanto de tan sólo las fuentes documentales escritas que ven a los esclavos como objetos sujetos a transacción dentro del derecho de propiedad de los amos que podían venderlos, donarlos, testarlos, permutarlos y hasta darles la libertad... con lo que se dejaría entender que los "beneficiarios" de tal voluntad del poseedor, no tenían la más mínima posibilidad de participar en el forjamiento de su destino. Es conveniente emplear las fuentes vivas: la memoria colectiva de los pueblos, las manifestaciones mágico-religiosas, los

cuentos, mitos y leyendas, las expresiones artísticas...); así como también darle más rienda suelta a la interpretación y la imaginación dentro de un marco signado por la lógica (no necesariamente sólo la interpretación cronológica de causa-efecto), para que el análisis sea coherente y no fantástico.

Vale la pena destacar el grande aporte hecho por la investigación etnográfica en cuanto a la ubicación de las fuentes culturales y orales (vivas) que arrojaron luz sobre el tema, llevando a la investigación histórica a las fuentes documentales (muertas), para que estas corroboraran aquellas. Surge, entonces, la pregunta: ¿es la historia, como método para obtener conocimientos, un método de apoyo al conocimiento etnológico y no al revés como se suele plantear, o ambos pueden marchar interrelacionadamente incorporando, inclusive, otras ramas del conocimiento?

NOTAS Y REFERENCIAS

- (1) Sobre este aspecto véase mi artículo "A 127 años de la abolición de la esclavitud", aparecido en el N° 390 de la revista *Resumen* del 26 de abril de 1981, en las páginas 29 y 30; donde puede leerse: "El negro en nuestra historiografía es un protagonista esporádico y casual: de buenas a primeras, en 1552 (sin habernos dado noticia de la llegada de los primeros negros a la Gobernación de Venezuela) nos encontramos con que el Negro Miguel lideriza una sublevación de negros e indios en las minas de San Felipe de Buría; apenas transcurren casi dos siglos para que volvamos a oír hablar de la presencia de los negros en la Provincia de Venezuela, en 1747 se menciona otra sublevación, ahora en Yare; pasan otros cuarenta y dos años y en Cariaco el descubrimiento de una conspiración de negros vuelve a decirnos que seguían existiendo (lo cual se menciona

muy brevemente, pues para ese mismo año de 1789 los historiadores le prestan mayor atención a la Real Cédula del rey Carlos IV, que promulga el llamado 'Código Negro Carolino', réplica tardía del 'Code Noir' francés de 1685); en 1795 se nos dice que ocurrió una nueva sublevación de negros en Coro, siendo los cabecillas José Leonardo Chirinos y José Diego Ortíz. Es lógico suponer que dichas rebeliones fueron aplastadas y que sus dirigentes pagaron con sus vidas su 'delito', pues la historiografía tiene buen cuidado en señalarlo.

"De 1795 a 1854 (sin detenernos en las leyes republicanas que a partir de 1821 jugaron con las posibilidades de obtener la libertad y los esclavos) la historiografía venezolana nos lleva a creer que los negros internaban, pues desde la insurrección de José Leonardo Chirinos no se sabe de ellos, salvo que en 1814 se sospecha que uno de los esclavos de José Félix Ribas tuvo que ver con la muerte del tío del Libertador, que en 1815 un esclavo intenta asesinar a Bolívar, que en 1821 Pedro Camejo ('El Negro Primero') se despidió del General Páez antes de morir en el campo de Carabobo, y que en 1848 un diplomático llegó a afirmar que los negros y los delincuentes apoyaban al Presidente José Tadeo Monagas; hasta que en 1854 un gesto de 'benignidad' de los esclavistas les 'otorgó' la libertad

... "esa imagen del negro que presenta la historiografía venezolana constituye una discriminación de por sí, que no logra que todos los venezolanos se sientan identificados plenamente con su historia, pues margina un amplio sector del pueblo venezolano, como lo es el negro, el cual no tendría un por-qué sentirse obligado a pertenecer a una historia que le niega su presencia activa y decisiva en su conducción"...

- (2) *Historia de Venezuela*, Caracas, Yo coima, 1965, p. 93.
- (3) "Notas sobre la esclavitud colonial en Venezuela", en *Teoría y Sociedad*, N° 1 y 2, Caracas, UCV, Escuela de Antropología y Sociología, Mayo/Junio/1981, p. 45.
- (4) *La Familia Negra en Venezuela*, Caracas, Monte Ávila, 1976, pp. 30 y 87.
- (5) *Historia de Venezuela*, Caracas, Texto, 1971, p. 58.
- (6) Véase: Nuria Salas de Bohigas, *Sobre Esclavos, Reclutas y Mercaderes de Quintos*, Barcelona, Ariel, 1974, pp. 103-135; y Hebe Clementi, *La abolición de la Esclavitud en América Latina*, Buenos Aires, La Pléyade, 1974, pp. 59-85.
- (7) Milagros Contreras Dávila, *La Visita de los Oidores Juan Modesto de Meler y Diego de Baños y Sotomayor a la Provincia de Mérida. 1655-1657* (Trabajo de Ascenso), Mérida, U.L.A., 1971, pp. 59-80.
- (8) Citado por Marco Aurelio Vila en *Aspectos Geográficos del Estado Mérida*, Caracas, C.V.F., 1967, p. 150.
- (9) *Obras Completas*, Tomo II, Bogotá, Antares, Ltda., 1963, p. 63.
- (10) Documento del Archivo de la A.N.H. recogido por Héctor Bencomo Barrios en: *La Provincia de Mérida vista por el Ejército Realista*, Maracaibo, Grafit Arte, 1981, p. 51.
- (11) *Obras Escogidas*, volumen 1, Caracas, Ministerio de Educación, 1960, p. 505.
- (12) El original se encuentra en la sección de manuscritos del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional - Sala Febres Cordero, Parque "La Isla" en Mérida; y reproducido en *Las Estadísticas de las Provincias en la Época de Páez*, Caracas, A.N.H., Colección Fuentes para el estudio de la Historia Republicana de Venezuela, volumen 11, 1973, p. 203.

- (13) Archivo de la Academia Nacional de la Historia, Colección Los Andes: "Visita a Mérida de Alonso Vázquez de Cisneros. Relación al Consejo de Indias", VII salón, tomo 104, fol. 5; citado por Magaly Burguera en *Historia del Estado Mérida*, Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, 1982, p.71.
- (14) Según Magaly Burguera, Ibidem, pp. 71 y 73, los "pueblos de indios" organizados por Vázquez de Cisneros fueron: Lagunillas, La Sabana, Jají, Tabay, Timotes, Chachopo, Santo Domingo, Mucuchíes, Mucurubá, Acequias, Mucuño, Chaquentá, La Sal (Piñango), Tucaní, Torondoy y Bailadores.
- (15) Referido por Marco Aurelio Vila, Ob. cit., pp.173-174.
- (16) "Aportación al estudio de las visitas de Audiencia", en *Memoria del Segundo Congreso Venezolano de la Historia*, Caracas, 18-23 de noviembre de 1971, tomo I, pp.202 y 204.
- (17) Para 1671, el Pbro. Basilio Vicente de Oviedo en "Cualidades" ..., citado por Vila en Ob. cit., p.150; habla de la existencia de 150 esclavos en la hacienda Estanques. Federico Brito Figueroa en *Historia Económica y Social de Venezuela*, tomo I, Caracas, U.C.V., 1974, p. 142; refiere esa misma cantidad indicando la misma fuente que Vila. Otro tanto hace Emilio Muñoz Orúa en *Los Comuneros de Venezuela*, Mérida, U.L.A., 1971, p.171; al hablar de que se "...llegaron a contar más de 100 esclavos" ... en la indicada hacienda.
- (18) Federico Brito Figueroa en la obra suya ya citada, p. 247, y en *El Problema Tierra y Esclavos en la Historia de Venezuela*, Caracas, Asamblea Legislativa del Estado Aragua - Mersifrica, 1973, p. 279; menciona la presencia de 698 esclavos en la Provincia de Mérida para 1839 (empleando la información recogida por Agustín Codazzi para esa época, siendo el total nacional de 35.959 esclavos). Igualmente Miguel Izard en *Serie Estadísticas para la Historia de Venezuela*, Mérida, U.L.A., 1970, p.70; se apoya en los datos de Codazzi, y da un total de 698 esclavos para la provincia de Mérida (que incluía los territorios —aproximadamente— de los actuales estados Mérida y Táchira) y 1.371 para la de Trujillo, contra un total de 51.636 de todo el país.
- (19) *Decadencia y Abolición de la Esclavitud en Venezuela. 1821-1854*, Caracas, U.C.V., 1972, p. 21.
- (20) "La abolición de la esclavitud en Venezuela" en revista *La Torre*, Puerto Rico, Universidad de Puerto Rico, 1973, N°81-82, p. 261.
- (21) *Dioses en Exilio*, Caracas, Fundarte, 1981, p. 154.
- (22) Recogidas, las que citaré aquí, en su mayoría por la Licenciada Francisca Rangel para su trabajo *Influencia de la Cultura negra en Mérida* (Memoria de Licenciatura), Mérida, U.L.A., 1982; quien gentilmente me facilitó los originales de sus entrevistas. Otras por la Antropóloga J. Clarac de Briceño en La Pedregosa. Y otras por mí.
- (23) Al respecto puede verse: *Documentos para el Estudio de los Esclavos negros en Venezuela* (Selección y estudio preliminar de Ermila Troconis de Veracochea), Caracas, ANH, Colección Fuentes para el estudio de la historia colonial de Venezuela, volumen 113, 1969.; Milagros Contreras Dávila, Ob.cit.; Edda Samudio A., "Los esclavos negros en Mérida Colonial", en *Frontera*, Mérida, 13-marzo-1980, p.5; Julio César Tallaferro, *La Hacienda Estanques* (Trabajo de Ascenso), Mérida, U.L.A., 1979; Mercedes Ruiz T., *Aspectos Socioeconómicos de la Provincia de Mérida. Siglo XVII* (Trabajo de Ascenso), Mérida, U.L.A., 1975; César H. Barreto A. y H. Herrera M., *Formas Jurídicas a que*

- Estuvo Sometida la Mano de Obra Esclava Negra en Mérida y su Jurisdicción. 1622-1678 (Memoria de Licenciatura), Mérida, U.L.A., 1980; Juan Bosco Chacón Ch., *La Expulsión de los Jesuitas y la Administración de Temporalidades en Mérida. 1767-1805* (Memoria de Licenciatura), Mérida, U.L.A., 1980; Andrés B. Espinoza, *La Hacienda Chichuy. 1558-1800* (Memoria de Licenciatura), Mérida, U.L.A., 1980; Darcy M. Jelamby, *Evolución Histórica de la Propiedad Territorial en Los Cueros* (Memoria de Licenciatura), Mérida, U.L.A., 1979; Nidia R. Suárez A., *La Parroquia Colonial en Mérida. El Caso de San Buenaventura de Ejido. 1799-1811* (Memoria de Licenciatura), Mérida, U.L.A., 1979; Jesús Miguel Rondón, *Algunos Aspectos de la Vida de los Esclavos en Mérida. 1800-1854* (Memoria de Licenciatura), Mérida, U.L.A., 1982; Edda O. Samudio de Chaves, *Las Haciendas del Colegio San Francisco Javier de la Compañía de Jesús en Mérida. 1628-1767*. (Trabajo de Ascenso), Mérida, U.L.A., 1981; y mi trabajo de Memoria de Licenciatura: *Presencia y Liberación de los Esclavos en Mérida*, Mérida, U.L.A., 1982.
- (24) Al respecto puede verse: Jacqueline Clarac de Briceño, *Etnografía Cronológica de la Cordillera de Mérida*, Mérida, 1980 (mimeografiado y todavía a la espera de ser editado); Francisca Rangel, Ob.cit.; y Arsenio A. Ramírez, *Locos y Locainas en el Conjunto de las Fiestas Religiosas en el Estado Mérida* (Memoria de Licenciatura), Mérida, U.L.A., 1983.
- (25) Sobre este tema véase el "Estudio Preliminar" de *Archivos de los Registros Principales de Mérida y Caracas. Protocolos del Siglo XVI* (Estudio preliminar, resúmenes e índice analítico por Agustín Millares Carlo), Caracas, A.N.H., Colección Fuentes para el estudio de la historia colonial de Venezuela, volumen 80, 1966, p. XI.
- (26) Hechos de convulsión en la continuidad jurídico-política-económica-social venezolana a los que Mérida no estuvo en lo absoluto ajena; tal y como puede constatarse en la relación de enfrentamientos bélicos ocurridos en esta jurisdicción entre 1812 y 1899, elaborado por Tulio Febres Cordero y que podrá encontrarse en Ob.cit., pp. 34-35 y 36-38.
- (27) Véase Documento N°1, p.3 de *Protocolos del Siglo XVI*.
- (28) Véase Documento N°190, p.51 de *Ibidem*.
- (29) Véase Documento N°56, pp.21-22 de *Ibidem*.
- (30) Véase Edda Samudio de Chaves, "Los Esclavos"...
- (31) Véase Documentos N°89 (pp.30 - 31), 95 (p.32), 142 (p.41), 143 (p.41) y 293 (p.81) de *Protocolos del Siglo XVI*.
- (32) Véase documentos N°295 (p.82) y 325 (pp.88-89) respectivamente en *Ibidem*.
- (33) Al respecto puede verse, entre otros textos: J.M. Siso Martínez, Ob.cit., pp. 85-86; José Gil Fortoul, *Historia Contemporánea de Venezuela*, Tomo I, Madrid, Eosgraf (re-edición), 1967, pp. 63-72; A. Arellano Moreno, *Breve Historia de Venezuela*, Caracas, Italgráfica (2° edición), 1974, pp.19-30.
- (34) Citada por Marco Aurelio Vila en Ob.cit., p. 75.
- (35) Marco Aurelio Vila en *Ibidem*, pp. 173-174, hace el señalamiento de que las "Ordenanzas Reales" de 1620 ponen en evidencia el déficit de mano de obra en el Corregimiento de Mérida, a lo que se unía el hecho de que "...los colonizadores rehúsan los trabajos de fabricación de materiales de construcción, así como el oficio de albañil" (el subrayado es mío).

- (36) A cada conquistador se le "encomendaba" cierto número de indios para que los educase y evangelizase, éstos, en pago a esa "enseñanza" que los sacaría de su estado "salvaje" y los incorporaría a la "civilización cristiana" debían trabajar para el conquistador al cual estaban "encomendados".
- (37) Según las "Ordenanzas Reales" de 1620 que cita Edda Samudio A. en su citado artículo de prensa "Los Esclavos...", allí se mandaba que los indios de Mérida no fuesen ocupados en obrajes de paño, trapiches o ingenios de miel y azúcar. Y en efecto, según revela el estudio hecho por Milagros Contreras Dávila (Ob.cit., pp.67-68) en Ejido 3 propietarios de trapiches fueron condenados a pagar 150 patacones cada uno por tener indios laborando junto con esclavos en esos trapiches.
- (38) En la recopilación documental realizada por Emilia Troconis de Veracoechea y recogida en *Documentos para el Estudio...*, el Documento N°3 (p.199) señala como Juan Fernández de Rojas (en cumplimiento de una disposición del Oidor Diego de Baños y Sotomayor) empadronó a los esclavos del sitio de Tucaní, anotando que en 1563 el Capitán General y el Visitador Eclesiástico de la Provincia habían resuelto ordenar que las doctrinas de los valles de Mojaján y Chimo fuesen servidas "...por un sujeto religioso uniforme con los dichos negros"..., lo que se había cumplido, pero había perjudicado a los "indios tucaníes", por estar éstos muy distantes de Torondoy (donde había sido establecido el centro doctrinero del área servida por esclavos), lo que era necesario remediar por "...el evidente peligro que se tiene de que mueran y acaben, como lo ha demostrado la experiencia de todos los demás que fueron removidos al tiempo de las agregaciones y poblaciones"...

nes"...(el subrayado es mío), recomendando para solventar el problema: "...el que demás de las dichas estancias de negros que se agregaron a la doctrina del dicho Tucaní se acrezcan a ella todas las que después acá de la dicha agregación se han fundado"... Jacqueline Clarac de Briceño (*Etnografía Cronológica...*) observa que los habitantes de esta zona (área aledaña al sur del Lago de Maracaibo) poseen "...antecedentes étnicos diferentes de las poblaciones comprendidas entre Lagunillas y Santo Domingo"..., lo que le da pie para explicar que "...la gente de arriba [zona montañosa de Mérida] sobrevivió a la Conquista y se adaptó en cierta medida al sistema de encomienda"...

- (39) En 1558 fue fundada Mérida, en 1559 lo fue Trujillo (siendo re-fundada esta ciudad en 1561 y 1570), en 1581 San Cristóbal, en 1577 Barinas (en realidad Altamira de Cáceres), en 1592 Gibraltar, en 1596 Timotes. Toda esta información tomada de Antonio Arellano Moreno, *Guía de Historia de Venezuela*, Caracas, Centauro (3a.edición), 1977, pp. 226-227.

Para 1620 los pueblos de la jurisdicción emeritense con encomiendas eran: Xamué (Lagunillas), Sabana, Jají, Macunia, Mucuchíes, Mucutucumpache (Chachopo), Mucunguño (Timotes), Tabay, Santo Domingo, Mucubach (Acequias), Mucunío, Ejido y Mérida (Véase: "Ordenanzas Reales", citadas por Marco Aurelio Vila en *La Geoeconomía de la Venezuela del Siglo XVI*, Caracas, U.C.V., 1978, p. 76).

- (40) Esta "necesidad" de mano de obra africana no debe entenderse como "desesperación" por parte de los conquistadores-colonizadores, pues si bien la requerían, por los factores señalados, el hecho de que los indios de la zona "de arriba" (como señala J. Clarac de Briceño en su trabajo *Etnografía Cronológica*

gica...)se adaptaron —en cierta forma— a la Encomienda, significando entonces que sí había mano de obra disponible en esa zona. Además, lo que solía ocurrir era que se combinaba la mano de obra esclava africana con la indígena.

- (41) Según el documento N°11(pp.64-65) recogido en *Documentos para el Estudio...*, en 1580 el rey español dio orden de permitir que el Capitán Francisco de Cáceres buscara libremente las fianzas para cancelar la licencia que se le había otorgado para vender 100 esclavos en Tunja, Pamplona y Mérida. En 1598 (según documento contenido en Ob.cit., de Tulio Febres Cordeiro, pp. 125-126) Felipe II promulgó una Real Cédula en relación a los derechos de almojarifazgo que el Teniente Corregidor de Mérida le había cobrado ilegalmente al Licenciado Bartolomé Juárez por varios esclavos que éste había llevado de Trujillo a Mérida.
- (42) El subrayado es mfo. Tomado de: *Fuero Indígena de Venezuela*, Caracas, Ministerio de Justicia, 1954, p. 129.
- (43) Véase: Mercedes Ruíz T., Ob.cit., pp. 21 y ss.
- (44) *Las Haciendas del Colegio...* p.112
- (45) Fabio Arias Rojas, "Apuntes sobre el origen de la trata de negros en Venezuela", en *El Nacional*, Caracas, 22 de Octubre de 1946, p.8.
- (46) La Compañía de las Islas Americanas (fundada por Richelieu en 1639) se posesionó de las islas de San Cristóbal, Santo Domingo, Guadalupe, Martinica y Haití en 1625, 1635 y 1655. La Compañía Inglesa de las Indias Occidentales lo hizo en 1605, 1612, 1646, 1665 y 1670 de las islas de Barbados, Bermudas, Jamaica y Bahamas. La Compañía de las Indias Occidentales creada en los Países Bajos en el año de 1621, tomó Curacao en 1634, Aruba y Bonaire hacia 1640 y Guayana en 1636.

Véase al respecto: Hermann Kinder y Werner Hilgemann, *Atlas Histórico Mundial*, tomo I, Madrid, Itsmo, 1975, p.301.

(47) Véase nota N°23 de este trabajo.

RESUMEN

En este artículo, quien lo escribe intenta refutar las afirmaciones categóricas de los textos de historia venezolana que niegan la existencia, o al menos la señalan como cuantitativamente muy reducida, de población africana sometida a esclavitud en los Andes Venezolanos. Para ello, en primer lugar, se contra-argumentan las razones que dan los historiadores al respecto, luego se pasa a señalar como la información oral (memoria colectiva) y las manifestaciones culturales andinas estudiadas en investigaciones etnográficas revelaron la presencia de población negroides en la Cordillera de Mérida. Después se señala como la investigación histórico-documental corroboró los resultados que al respecto aportó la investigación etnográfica; así, se incluyen tres cuadros con tentivos de datos extraídos de la dispersa información documental sobre la presencia numérica de esa población originaria de África que hubo en la Cordillera de Mérida. Por último se hace un señalamiento relativo al enorme campo que se abre para la investigación histórico-cultural en esta región de los Andes Venezolanos, donde la historia está aún —prácticamente— por escribirse.

ABSTRACT

In this article the author tries to refute the categorial assertion of the texts of the venezuelan history which deny the existence of an african population submitted to slavery in the Venezuelan Ands- or at least appoint it as being my reduced. For this, he developps arguments against the reasons given by the historians about it and then marks out how the oral information (collective memory) and the andean cultural manifestations studied in some ethnographical investigations revealed the presence of a negro population in the past of the Cordillera of Mérida. He points out afterwards how the historial-documental research corroborated the results first given by the ethnographical investigation; as well three tables are included with data extracted from the dispersed documental informations about the numerical presence of this population native from Africa who stayed in the Cordillera of Merida.

At last an appointment is done about the great challenge that represents the large field opened to the historial-cultural research in this region of the venezuelan Ands, where practically History has not been written yet.

